



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TANGUA NARIÑO

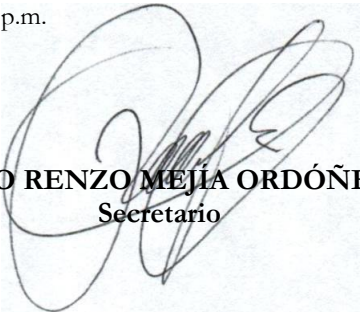
LISTADO DE ESTADOS

092

22-08-19

Numero Proceso.	DEMANDANTE	DEMANDADO	Clase de Proceso	Descripción actuación	Fecha auto
2019-00058	Banco Agrario de Colombia SA. Dra Geraldine E Argoty Rosero	José María Eudad Pejendino Pastrana	Ejecutivo	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	21-08-19

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.


DILIO RENZO MEJÍA ORDÓÑEZ
Secretario